



FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (Según Reglamento 1907/2006, 453/2010)

1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1.- Identificador del producto

VINFERMATÓN INSECTICIDA FREGASUELOS 1L

1.2.- Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Insecticida-Fregasuelos de uso contra insectos rastreros. Uso por el público en general.
Usos desaconsejados: Uso ambiental e industria alimentaria.

1.3.- Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Responsable de la comercialización y fabricante:

Laboratorios Vinfer S.A.
Polígono Industrial Campollano, C/D nº 2
02007 Albacete
Teléfono: 967 523501
Fax: 967 242914
WEB: www.vinfer.com

Persona responsable de la Ficha de Datos de Seguridad:

e-mail: laboratorio@vinfer.com

1.4.- Teléfono de emergencias

Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses).

Teléfono: +34 91 562 04 20

Información en español (24h/365 días). Únicamente con la finalidad de proporcionar respuesta sanitaria en caso de urgencia.

2. Identificación de los peligros

2.1.- Clasificación de la sustancia o la mezcla

Directiva 67/548/CEE y enmiendas, Directiva 1999/45/CE y enmiendas:

Irritante.

Peligroso para el medio ambiente.

2.2.- Elementos de la etiqueta



N



PELIGROSO PARA
EL MEDIO AMBIENTE

Xi



IRRITANTE

Frasas de riesgo (R):

R36.-Irrita los ojos.

R50/53.-Muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

Consejos de seguridad (S):

S2.-Manténgase fuera del alcance de los niños.

S13.-Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.

S24/25.-Evítese el contacto con los ojos y con la piel.

S29/35.-No tirar los residuos por el desagüe; elimínense los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles.

S37.-Úsense guantes adecuados.

S45.-En caso de accidente o malestar, acúdase inmediatamente al médico (si es posible, muéstrele la etiqueta).

2.3.- Otros peligros

No determinados. Contiene: "Permetrina y D-Limoneno". Puede provocar una reacción alérgica. Contiene sustancia de sabor amargo.

3. Composición/información sobre los componentes

3.1.- Sustancias: No aplicable. Este producto está regulado como una mezcla.

3.2.- Mezclas



NOMBRE QUIMICO	Número de Registro REACH	Número CAS	Número EINECS O CE	Número del índice CEE	Contenido (% w/w)	Clasificación según Directiva 67/548/CEE	Clasificación según Reglamento 1272/2008
ALCOHOL DE CADENA LARGA ETOXILADO EN AGUA (Poly(oxy-1,2-ethanediy), .alpha.-(2-propylheptyl)-.omega.-hydroxy)	No aplica. Polímero. 02-2119549160-47-0000 (Monomero)	160875-66-1	No aplica	No aplica	5.00-10.00	Xn,R22,R41	Acute Tox. 4 Eye Dam. 1 H302 H318
ALCOHOL ISOPROPILICO ⁽¹⁾	01-2119457558-0000	67-63-0	200-661-7	603-117-00-0	1.00-5.00	F,Xi R11,R36,R67	Flam. Liq. 2 Eye Irrit. 2 STOT SE 3 H225 H319 H336
FTALATO DE DIETILO ⁽¹⁾ (Componente del perfume)	01-2119486682-27	84-66-2	201-550-6	No aplica	<0.5	No clasificado	No clasificado
PERMETHRIN	No aplicable-BIOCIDA	52645-53-1	258-067-9	613-058-00-2	0.35	Xn,N R20/22,R43, R50/53 (M factor= 1000)	Acute Tox. 4 Acute Tox. 4 Skin Sens. 1 Aquatic Acute 1 Aquatic Chronic 1 H332 H302 H317 H400 H410
(R)-P-MENTA-1,8-DIENO ⁽¹⁾ (Componente del perfume)	01-2119529223-47	5989-27-5	227-813-5	601-029-00-7	<0.1	Xi,N R10,R38,R43, R50/53	Flam. Liq. 3 Skin Irrit. 2 Skin Sens. 1 Aquatic Acute 1 Aquatic Chronic 1 H226 H315 H317 H400 H410
CITRAL ⁽¹⁾ (Componente del perfume)	01-2119462829-23	5392-40-5	226-394-6	605-019-00-3	<0.005	Xi,R38, R43	Skin Irrit. 2 Skin Sens. 1 H315 H317

*Para el texto completo de las frases R o indicaciones de peligro mencionadas en este apartado, ver el apartado nº 16

(1) Sustancia a la que se le aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo.

(2) Contenido en Benceno < 0.1% w/w.

(3) Contenido en 1,3-Butadieno < 0.1% w/w.

(4) Sustancias que son persistentes, bioacumulables y tóxicas, o muy persistentes y muy bioacumulables.

(5) Clasificación suministrada por el proveedor.

4. Primeros auxilios

4.1.- Descripción de los primeros auxilios

En contacto con los ojos, lavar con agua abundante al menos durante 15 minutos. No olvide retirar las lentillas. En contacto con la piel, lave con agua abundante y jabón, sin



frotar. Si es necesario traslade al accidentado a un centro sanitario y lleve la etiqueta o el envase. No deje solo al intoxicado.

Consejos terapéuticos para médicos y personal sanitario: Tratamiento sintomático.

EN CASO DE ACCIDENTE CONSULTAR AL SERVICIO MÉDICO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA. TELÉFONO: 91 562 04 20.

4.2.- Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No se dispone de información.

4.3.- Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Asistencia médica inmediata: Preferible, ser observado por un médico.

La información de la composición actualizada del producto ha sido remitida al Servicio de información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses).

En caso de intoxicación llamar al Servicio de Información Toxicológica:

Tfno. (24 horas) 91 562 04 20

5. Medidas de lucha contra incendios

5.1.- Medios de extinción

El producto no es inflamable. Los envases expuestos al fuego deben ser refrigerados con agua pulverizada.

Medios de extinción que no deben utilizarse por razones de seguridad: No se dispone de información.

5.2.- Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

A) Peligros extraordinarios de fuego/explosión: No aplicable.

B) Productos peligrosos de descomposición térmica: No se dispone de información.

5.3.- Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Los bomberos deben usar aparatos respiradores autónomos y equipo completo contra incendios. Comprobar que el respirador utilizado es certificado/aprobado o equipo equivalente.

6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1.- Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Supresión de los focos de ignición, procurar la máxima ventilación, proteger la respiración. Lentes anti-salpicaduras. Ropa de protección completa. Botas. Guantes.



6.2.- Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar que el vertido alcance los desagües, alcantarillado, aguas superficiales o subterráneas y la contaminación del suelo, conteniendo el vertido con materiales adecuados.

6.3.- Métodos y material de contención y de limpieza

Absorber el derrame con materiales adsorbentes adecuados para productos químicos y eliminar los residuos de acuerdo con las regulaciones locales.

6.4.- Referencia a otras secciones

Para su eliminación véase sección 13.

7. Manipulación y almacenamiento

7.1.- Precauciones para una manipulación segura

Emplear de acuerdo con las buenas prácticas y normas para la correcta fabricación e higiene industrial con la ventilación adecuada.

Durante su empleo, no comer, beber o fumar. Evitar el contacto con los ojos. Lavarse las manos después de su uso.

7.2.- Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Almacenarse en su envase original. Protéjase de la luz solar directa y de las altas temperaturas.

7.3.- Usos específicos finales

Uso por el público en general.

8. Controles de exposición/protección individual

8.1.- Parámetros de control

Valores límite de la exposición:



Material	Origen	Tipo	ppm	mg/m ³	Observación
ALCOHOL ISOPROPÍLICO	VLA (ES)	VLA-ED	200 ppm	500 mg/m ³	
	VLA (ES)	VLA-EC	400 ppm	1000 mg/m ³	
(R)-P-MENTA-1,8-DIENO	VLA (ES)	VLA-ED	20 ppm	110 mg/m ³	Sen
	VLA (ES)	VLA-EC	40 ppm	220 mg/m ³	
FTALATO DE DIETILO	VLA (ES)	VLA-ED		5 mg/m ³	
	VLA (ES)	VLA-EC			
CITRAL	VLA (ES)	VLA-ED	5 ppm		Vía dérmica, Sen, FIV
	VLA (ES)	VLA-EC			

8.2.- Controles de la exposición

De conformidad con los artículos 4 a 6 de la Directiva 98/24/CE y los artículos 3 a 5 de la Directiva 2004/37/CE, en su caso.

1.-Controles de la exposición:

Medidas técnicas: Asegure la ventilación exhaustiva u otros controles de ingeniería que mantengan las concentraciones del aire de vapores por debajo del límite de exposición laboral correspondiente.

Medidas higiénicas: Lávese las manos después de manejar los productos y antes de comer, fumar, utilizar los lavabos y al final del día.

2.-Controles de la exposición profesional:

1º Protección respiratoria: No se requiere equipo de protección específico aunque hay que evitar respirar directamente sobre el producto y procurar una adecuada ventilación de la zona donde se manipula la mezcla.

2º Protección cutánea. Manos: Úsen se guantes adecuados.

3º Protección de los ojos: Evítese el contacto con los ojos.

4º Protección cutánea: Resto del cuerpo: Bata o mono de trabajo. Botas.

3.-Controles de la exposición del medio ambiente: Evitar que el producto se vierta de forma masiva en los desagües y alcantarillado. Eliminación de los envases en los contenedores amarillos destinados a tal fin.

9. Propiedades físicas y químicas

9.1.- Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto:	Líquido con cierta turbidez
Color:	Violeta oscuro
Olor:	Característico
Umbral Olfativo:	No se dispone de información
pH:	2-4
Punto de fusión/ punto de congelación:	No aplica



Punto inicial de ebullición e Intervalo de ebullición:	No se dispone de información
Punto de inflamación/ inflamabilidad:	No inflamable.
Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad:	No aplica
Tasa de evaporación:	No se dispone de información
Presión de vapor:	No aplica
Densidad de vapor:	No aplica
Densidad relativa:	0.98-1.02 g/ml
Solubilidad:	No se dispone de información
Solubilidad en agua:	Soluble
Coefficiente de reparto n-octanol/agua:	No se dispone de información
Temperatura de auto-inflamación:	No aplica
Temperatura de descomposición:	No se dispone de información
Viscosidad:	No aplica
Propiedades explosivas:	No explosivo
Propiedades comburentes:	No comburente

9.2.- Información adicional

No se disponen de más datos. En los apartados donde se indica que no se dispone de información es porque no se han realizado los análisis pertinentes.

10. Estabilidad y reactividad

10.1.- Reactividad

No se dispone de información.

10.2.- Estabilidad química

Estable bajo condiciones normales de uso. Si la temperatura en el lugar de almacenamiento es baja, puede provocar la aparición de precipitados en el fondo del envase, estos precipitados desaparecen al agitar energicamente el envase y adecuarlo a temperatura ambiente.

10.3.- Posibilidad de reacciones peligrosas

No se producen reacciones o polimerizaciones con otras sustancias o mezclas.

10.4.- Condiciones que deben evitarse

Evitarse las temperaturas extremas y la radiación solar directa.

10.5.- Materiales incompatibles

No se dispone de información.

10.6.- Productos de descomposición peligrosos

No se dispone de información.



11. Información toxicológica

11.1.- Información sobre los efectos toxicológicos

Esta mezcla no ha sido sometida tal cual a pruebas toxicológicas, pero esta compuesta de materias primas que tienen una bibliografía toxicológica establecida. Para prevenir todo riesgo potencial para los individuos sensibles, o procedente de una sinergia imprevisible, se recomienda que esta mezcla se considere y manipule en consecuencia con todas las precauciones posibles.

Sin embargo, en base a los ingredientes y sus concentraciones, y de acuerdo con el método convencional del R.D. 255/2003, la Directiva 1999/45/CE y posteriores modificaciones, la mezcla se clasifica como IRRITANTE.

Se detallan datos sobre algunas de las sustancias contenidas en la mezcla:

ALCOHOL DE CADENA LARGA ETOXILADO EN AGUA:

Toxicidad aguda:

DL50 rata (Por ingestión): 200 - 2.000 mg/kg

Irritación primaria en piel conejo: Irritante. (Directiva 404 de la OCDE)

Irritación primaria en mucosa conejo: Riesgo de lesiones oculares graves. (Directiva 405 de la OCDE)

Otras indicaciones de toxicidad:

El producto no ha sido ensayado. La indicación se ha deducido a partir de productos de estructura o composición similar.

ALCOHOL ISOPROPILICO:

Información sobre los efectos toxicológicos:

Toxicocinética: contiene material que puede causar daño a los órganos siguientes: tracto respiratorio superior, piel, sistema nervioso central.

Efectos agudos potenciales para la salud: la inhalación de vapores puede provocar somnolencia y vértigo. Peligro de aspiración si se ingiere. Puede alcanzar los pulmones y causar daños. Irritante para la boca, la garganta y el estómago. Irrita la piel. Puede causar irritación ocular.

Toxicidad aguda:

DL50 dérmica (conejo): 12800mg/kg

DL50 (rata): 2735mg/kg

Intraperitoneal

DL50 intravenosa (rata): 1088mg/kg

DL50 oral (rata): 5045mg/kg

DL50 oral (rata): 5000mg/kg

TDL_o (rata) 500mg/kg

Intraperitoneal

CL50 inhalación gas (rata) 16000ppm 8 horas.

Efectos crónicos potenciales para la salud: no disponible.

Toxicidad para la reproducción: no se conocen efectos significativos o riesgos críticos.



Signos / síntomas de sobreexposición: náusea o vómito, dolor de cabeza, somnolencia/cansancio, mareo/vértigo, irritación, lagrimeo, rojez.

PERMETHRIN:

Toxicidad aguda: Nocivo por ingestión.

LD50 oral en rata: 554 mg/kg

Percutánea (rata) LD50 [mg/kg]: > 2000 mg/Kg

LC50 por inhalación en rata [mg/kg]: > 4.638 mg/l

Irritación dérmica (conejo): No irritante según los criterios de la Directiva 67/548/CEE.

Irritación de los ojos (conejo): No irritante según los criterios de la Directiva 67/548/CEE.

Carcinogénesis: No

Mutagenicidad: No

12. Información ecológica

12.1.- Toxicidad

General: Evitar la contaminación del terreno, aguas subterráneas y superficiales.

Esta mezcla no ha sido sometida tal cual a pruebas ecotoxicológicas. En vista de la dificultad de utilizar técnicas comunes de evaluación ecotoxicológica para predecir el impacto de las diferentes vías de entrada dentro de los sectores vulnerables o localizadas del ecosistema, esta mezcla debe ser considerada y manipulada en consecuencia con todas las precauciones posibles.

Sin embargo, en base a los ingredientes y sus concentraciones, y de acuerdo con el método convencional del R.D. 255/2003, la Directiva 1999/45/CE y posteriores modificaciones, la mezcla se clasifica como PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE.

Los tensioactivos contenidos en esta preparación cumplen con el criterio de biodegradabilidad estipulado en el Reglamento (CE) nº 648/2004 sobre detergentes. Los datos para justificar esta afirmación están a disposición de las autoridades competentes de los Estados Miembros y les serán mostrados bajo su requerimiento.

Se detallan datos sobre algunas de las sustancias contenidas en la mezcla:

ALCOHOL DE CADENA LARGA ETOXILADO EN AGUA:

Ecotoxicidad:

Invertebrados acuáticos:

CE50, 48 h, 10 - 100 mg/l, Daphnia magna

Analogía: evaluación procedente de productos químicamente similares.

Plantas acuáticas:

CE50, 72 h, 10 - 100 mg/l, Scenedesmus subspicatus

Analogía: evaluación procedente de productos químicamente similares.

Persistencia y degradabilidad:

Indicaciones para la eliminación:

>= 90 % Sustancia activa al bismuto (mod. OECD 303A)

Analogía: evaluación procedente de productos químicamente similares.



> 60 % formación de CO₂ del valor teórico (28 Días) (OCDE 301B; ISO 9439; 92/69/CEE, C.4-C)

Fácilmente biodegradable.

Analogía: evaluación procedente de productos químicamente similares.

Indicaciones adicionales:

Más informaciones ecotoxicológicas:

Durante un vertido en pequeñas concentraciones no son de esperar variaciones en la función del lodo activado de una planta depuradora biológicamente adaptada. El producto no debe ser vertido al alcantarillado sin un tratamiento previo.

ALCOHOL ISOPROPILICO:

Toxicidad

Toxicidad en peces

Agudo CL50 11130000 ug/l Agua fresca

Especies Pescado-fathead minnow-pimephales-promelas juvenile 4 a 8 semanas 3.1 cm
 Tiempo exposición 96 horas

Agudo CL50 10400000a 10600000ug/l Agua fresca
 Especies Pescado-fathead minnow-pimephales-promelas 29 días 20mm, 0.103g
 Tiempo exposición 96 horas

Agudo CL50 9640000 a 10000000 ug/l Agua fresca
 Especies Pescado-fathead minnow-pimephales-promelas 31 días 20.6mm, 0.117g
 Tiempo exposición 96 horas

Agudo CL50 6550000 a 7450000 ug/l Agua fresca
 Especies Pescado-fathead minnow-pimephales-promelas 31 días 17.4mm, 0.082g
 Tiempo exposición 96 horas

Agudo CL50 4200000 ug/l agua fresca
 Especies Pescado-Harlequinfish, red rasbora-Rasbora heteromorpha-1 a 3cm
 Tiempo exposición 96 horas

Agudo CL50 >1400000 ug/l
 Especies Pescado-Western mosquitofish-gambusia affinis-20 a 30 mm
 Tiempo exposición 96 horas

Agudo CL50 1400000 a 1950000 ug/l Agua marina
 Especies Crustáceos-Common shrimp-Crangon crangon
 Tiempo exposición 48 horas

Biodegradabilidad

95-99.9% (21d) OECD 301 E, fácilmente biodegradable

Bioacumulación

No debe bioacumularse

Movilidad en el suelo

Este producto tiene movilidad en medio ambiente acuático

Información ecológica complementaria

No se debe permitir que el producto penetre en los desagües, tuberías, o la tierra(suelos)

PERMETHRIN:

Información sobre efectos ecológicos: Puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

Biodegradación [%]: Potencialmente biodegradable.



Persistencia - degradabilidad: Muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático. DT50 pH=4 at 25°C >1 year.

LC50 96 Horas: 0.145 mg/l (Cyprinus carpio)

8.9 µg/l (Poecilia reticulata)

LC50 24 H - Daphnia magna [mg/l]: 0.020 mg/l (0.6 µg/l Pesticide Manual)

12.2.- Persistencia y degradabilidad

No se dispone de información. La información sobre las sustancias contenidas en la mezcla se detalla en el apartado 12.1.

12.3.- Potencial de bioacumulación

No se dispone de información. La información sobre las sustancias contenidas en la mezcla se detalla en el apartado 12.1.

12.4.- Movilidad en el suelo

No se dispone de información. La información sobre las sustancias contenidas en la mezcla se detalla en el apartado 12.1.

12.5.- Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se dispone de información. La información sobre las sustancias contenidas en la mezcla se detalla en el apartado 12.1.

12.6.- Otros efectos adversos

No se dispone de información. La información sobre las sustancias contenidas en la mezcla se detalla en el apartado 12.1.

13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1.- Métodos para el tratamiento de residuos

La eliminación del producto debe realizarse de acuerdo con la normativa local sobre residuos. No debe verterse en el desagüe, en el alcantarillado ni en el medio ambiente. Los envases contaminados deben eliminarse de acuerdo con la normativa local sobre residuos. Atiéndase a las normas nacionales, autonómicas o municipales sobre la eliminación de residuos y envases.

Categoría de residuo según el R.D. 952/1997:

0706: Residuos del FFDU de grasas, jabones, detergentes, desinfectantes y cosméticos.

C34: Biocidas y sustancias fitofarmacéuticas (plaguicidas, etcétera).

14. Información relativa al transporte



14.1.- Número ONU: 3082

14.2.- Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:

MATERIA LÍQUIDA POTENCIALMENTE PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (CONTIENE PERMETHRIN, (R)-P-MENTA-1,8-DIENO, 1,3,4,6,7,8-HEXAHIDRO-4,6,6,7,8,8-HEXAMETILINDENO[5,6-C]PIRANO).

14.3.- Clase(s) de peligro para el transporte: 9

14.4.- Grupo de embalaje: III

14.5.- Peligros para el medio ambiente: Materia peligrosa para el medio ambiente (medio acuático).

14.6.- Precauciones particulares para los usuarios: Exención relativa al transporte de mercancías peligrosas embaladas en cantidades limitadas.

14.7.- Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC: No aplica.

15. Información reglamentaria

15.1.- Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

RESIDUOS PELIGROSOS
No aplicable.

LEY DE AGUAS Y NORMATIVA SOBRE VERTIDOS DE SUSTANCIAS PELIGROSAS DESDE TIERRA AL MAR
De acuerdo con las Leyes y Regulaciones correspondientes locales y nacionales.

ACCIDENTES MAYORES (R.D. 1254/99 y Directiva 96/82/CEE)
Aplicable en función de las cantidades a almacenar.

Limitación en la comercialización y uso de determinadas sustancias y preparados peligrosos
(Directiva 76/769/CEE)
No aplicable.

Precusores de drogas (Reglamento (CE) nº 273/2004)
No aplicable.

CONVENCIÓN SOBRE ARMAS QUÍMICAS
No aplicable.

Exportación e importación de productos químicos peligrosos (Reglamento (CE) nº 304/2003)
No aplicable.



Control de las exportaciones de productos y tecnología de doble uso (Reglamento 1334/2000 y modif.)

No aplicable.

15.2.- Evaluación de la seguridad química

No disponible.

16. Otra información.

Texto de las frases R, H y EUH utilizadas en el epigrafe 3:

R10.-Inflamable.

R11.-Facilmente inflamable.

R22.-Nocivo por ingestión.

R20/22.-Nocivo por inhalación y por ingestión.

R36.-Irrita los ojos.

R38.-Irrita la piel.

R41.-Riesgo de lesiones oculares graves.

R43.-Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel.

R50/53.-Muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

R67.-La inhalación de vapores puede provocar somnolencia y vertigo.

H225.-Líquido y vapores muy inflamables.

H226.-Líquido y vapores inflamables.

H302.-Nocivo en caso de ingestión.

H315.-Provoca irritación cutánea.

H317.-Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

H318.-Provoca lesiones oculares graves.

H319.-Provoca irritación ocular grave.

H332.-Nocivo en caso de inhalación.

H336.-Puede provocar somnolencia o vértigo.

H400.-Muy tóxico para los organismos acuáticos.

H410.-Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

Este producto está registrado en el Ministerio de Sanidad y Política Social e Igualdad, con Nº de Registro 12-30-06538.

Puede obtenerse más información sobre el uso correcto del producto en la Ficha Técnica correspondiente.

Principales referencias bibliográficas y las fuentes de datos:

1. REAL DECRETO 363/1995, de 10 de Marzo de 1995 por el que se regula la Notificación de Sustancias Nuevas y Clasificación, Envasado y Etiquetado de Sustancias Peligrosas. Y posteriores modificaciones.



2. REAL DECRETO 255/2003, de 28 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento sobre clasificación, envasado y etiquetado de preparados peligrosos. Y posteriores modificaciones.
3. REGLAMENTO (CE) no 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH). Y posteriores modificaciones.
4. REGLAMENTO (CE) No 1272/2008 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006. Y posteriores modificaciones.
5. Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos adoptados por el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT).
6. WEB ECHA: <http://echa.europa.eu>
7. Resolución de Registro del producto, emitida por del Ministerio de Sanidad.
8. Fichas de datos de Seguridad de las sustancias y mezclas que forman parte del producto aportadas por los proveedores.

HISTORIAL

Fecha de Emisión	14/04/2014
Fecha de Revisión	
Fecha de Impresión	

La información de esta ficha de seguridad del producto, está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes en la U.E. y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines ajenos a aquellos que se especifican sin tener primero una instrucción por escrito de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las Legislaciones vigentes. La información contenida en esta ficha de seguridad sólo significa una descripción de las exigencias de seguridad del producto y no hay que considerarla como garantía de sus propiedades.